



"1983 - 2023 40 años de Democracia en Argentina"
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
AV. BOLIVIA 5150 - A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
Tel: (0387) 4255404/330/332
Tel: Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -D- N°

590-23

Salta, 26 SEP 2023
Expediente N° 12.392/17

VISTO: Las presentes actuaciones, mediante la cual la Lic. María Belén PAEZ solicita su incorporación como Profesional Adscripta en la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Nutrición de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que la profesional fue designada mediante Resolución CD N° 752/17, por el término de un año a partir de su notificación, que opero el día 23 de Noviembre de 2.017.

Que el docente responsable de la asignatura, a fojas 11, eleva el informe de desempeño de la Profesional y finalización de la adscripción.

Que es necesario dar por finalizadas las actividades desarrolladas por la Lic. María Belén PAEZ, como Profesional Adscripta en la cátedra "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Nutrición.

POR ELLO; y, en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Tener por finalizadas las actividades desarrolladas como Profesional Adscripta de la Lic. María Belén PAEZ, DNI N° 31.922.212, en la asignatura "FISIOLOGÍA Y FISIOPATOLOGÍA DEL NIÑO Y LA EMBARAZADA" de la Carrera de Nutrición.

ARTICULO 2º.- Otorgar a la profesional certificación por su desempeño durante el período comprendidos entre el 23 de Noviembre de 2.017 al 24 de Noviembre de 2.018.

AARTICULO 3º.- Hágase saber y remítase copia a: docente responsable de la cátedra, la interesada y siga a Dirección General Administrativa Académica, para su toma de razón y demás efectos.



Lic. NELIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr



Lic. CARLOS ENRIQUE PORTAL
Decano
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSr